

SONDEOS DE CARACTERIZACIÓN ARQUEOLÓGICA AMPLIACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE HARO

Teresa Angulo Sáenz – Fernando Porres Castillo
Marzo 2010

La intervención arqueológica fue llevada a cabo a finales del año 2009, a cargo del Excmo. Ayuntamiento de Haro y en relación al proyecto, redactado por los arquitectos Carlos Madrigal Terrazas y Alfonso Samaniego Espejo (A + C Arquitectura), de "Ampliación del ayuntamiento de Haro". Se ejecutó en uno de los solares que se pretende anexionar al actual edificio (número 3, de la calle Hermanos Sánchez del Río) y antes del inicio de las obras. Tal es así, que el solar que nos ocupa se encontraba en pie, tal y como quedó cuando dejó de utilizarse como pescadería, es decir: con mostrador, cámara frigorífica... Presenta una planta longitudinal (de unos 15 m. de longitud x 5 m. de anchura) y se dispone prácticamente centrado, con respecto a la manzana que ocupará el ayuntamiento proyectado.

La actuación ha consistido en la realización de una cata de caracterización de la misma longitud que el local, unos 15 m. por 1 m. de anchura. Las labores comenzaron con medios mecánicos pero se complementaron de forma manual, allí donde los restos exhumados así lo aconsejaron.

El sondeo ha dejado claro que la hipótesis que se planteó como punto de partida de la actuación no es cierta. Se pensó que el muro de sillaría, de 2,30 m. de potencia, detectado en uno de los sondeos geotécnicos, se podía corresponder con la contraescarpa del foso de la ciudad de Haro, ya que la muralla discurre al norte, pero, en realidad, se trata de la superposición de dos muros. Aún así, la intervención ejecutada ha sido positiva ya que se han localizado una serie de estructuras. Éstas pueden adscribirse a 4 fases:

- Fase I. La estructura más antigua detectada se corresponde con un muro, realizado con sillarejos, que se desarrolla en sentido norte – sur y presenta un perfil escalonado. Se ha identificado en una longitud de 4,20 m. No ha sido posible determinar su anchura, ya que en parte se localiza bajo la estructura de la fase II. Se le estima una altura en torno a 1 m. Apareció entre las cotas – 76, -1,11 m. Sobre ella, en un momento posterior se construyó una estructura aparentemente más compleja, que la destruyó en parte. No nos ha resultado posible precisar su cronología, más allá de indicar que es anterior a la estructura que caracteriza la fase II.
- Fase II. Se corresponde con un muro, en sentido norte – sur, trabado con dos perpendiculares, en sentido este – oeste, realizado con materiales reaprovechados y que conforma dos espacios. En alguno de sus puntos se asienta directamente en la roca madre, a la que incluso perfora. Apareció a una cota media de 20 cm. bajo el suelo del local. Se ha podido apreciar en una longitud aproximada de 10 m., en el tramo norte – sur, y 1,20 m., de media, en los perpendiculares. No ha sido posible determinar la

anchura del longitudinal, pero sí la de los transversales, aproximadamente 1,10 – 1, 20 m. Su altura está en torno a 1 – 1, 35 m. A una cota de – 81 cm., se le traba una estructura realizada con lajas de arenisca de la que hemos podido apreciar una longitud de 1 m. y presenta una anchura de 45 cm. y una altura de 54 cm. Los materiales localizados en esta estructura han sido muy escasos y poco representativos pero pudieran indicar una cronología, para toda la fase, en torno a los siglos XV – XVI.

- Fase III. En un momento posterior, sin poder precisar la secuencia, a la estructura definida en el nivel II, se le añaden dos elementos. En la cara sur del muro más meridional, un contrafuerte o pilar, de 73 cm. de longitud. En el extremo norte, el muro de cierre de la actual edificación, del s. XVIII, parece que se adosa a la estructura localizada.
- Fase IV. Como última fase, se construiría un canal de desagüe con piedra arenisca, paralelo a la fachada trasera de la edificación. Su disposición pudiera sugerir una cronología posterior, lo que lo dataría en torno a los siglos XVIII – XIX.

Además, se han detectado evidencias de la presencia de hábitat en la época romana, que corroboran los datos emanados en otras intervenciones en el casco antiguo de la ciudad, ejecutadas por este mismo equipo. Aunque, como en los casos precedentes, los restos materiales, con esta adscripción cultural, se encontraban en escaso número y descontextualizados. En ninguno de los casos se ha localizado estratigrafía de esta cronología.

El terreno natural está formado por roca arenisca. En la zona norte, se ha detectado a una cota de -1,39 m., en forma de lastra corrida en disposición horizontal. En el resto del sondeo, no se ha alcanzado, aunque los estudios geotécnicos la posicionan a unos 2,50 m. De ello puede desprenderse que el terreno natural, además de la evidente pendiente actual hacia el oeste, buza hacia el sur, prolongando la ladera sobre la que se asienta el casco antiguo, que queda reflejada en la pendiente de la calle Santo Tomás.

Con la intervención realizada, en este momento, no resulta posible indicar la traza de los restos localizados, ni identificarlos funcionalmente, ni precisar su cronología. Ha sido tan breve, que los resultados obtenidos únicamente se pueden considerar como simples hipótesis. Por ello, se considera conveniente, cuando se haya producido el vaciado de la edificación, realizar una intervención arqueológica de mayor envergadura (**Excavación Arqueológica**), en el espacio ocupado por la ampliación del ayuntamiento, con el objeto de determinar la planta, potencia e identidad de los restos localizados, así como la secuenciación cronológica precisa. Además, resulta obvio que bajo las soleras actuales descansan más restos arqueológicos. También sería conveniente llevar a cabo un análisis de la edificación desde el punto de vista de la **Arqueología de la Arquitectura**. Con dicho estudio se podrá completar el conocimiento del proceso evolutivo de la edificación y establecer la relación entre las estructuras subyacentes con las emergentes. Además, y a pesar de la existencia de documentación a cerca del proceso constructivo del actual ayuntamiento, habría que completar el **Estudio Documental** sobre el proceso constructivo de la manzana que ocupará el ayuntamiento proyectado, haciéndolo extensible al proceso de canalización de la ciudad.